

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

36850 *ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP, S.A.
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
SUMINISTROS ASFÁLTICOS DE GRANADA, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)*

Se hace público, que dentro del proceso de reestructuración empresarial que se esta llevando a cabo en la empresa "Asfaltos y Construcciones UCOP, S.A.", las Juntas Generales y Universales de las citadas entidades, celebradas con fecha 30 de Octubre de 2.009, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la segregación y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen una rama de actividad de plantas de asfalto, constitutiva de una unidad operativa y económicamente autónoma, a la sociedad "Suministros Asfálticos de Granada S.L.", sin ampliación ni reducción de capital social de la sociedad segregada, por ser ésta beneficiaria de la segregación, y con ampliación de capital en la beneficiaria por importe de dos millones de euros, todo ello en los términos y condiciones aprobados por las respectivas Juntas Generales Universales.

Se hace constar que los acuerdos se han tomado por unanimidad, y según consta en los mismos, se ha hecho renuncia al derecho de información por parte de todos los socios establecido en el artículo 42 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no siendo necesario el depósito del proyecto de escisión, balance y publicación de convocatoria.

No obstante, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la segregación, a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la segregación en los términos establecidos en la citada Ley 3/2009.

Granada, 18 de diciembre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración Asfaltos y Construcciones UCOP, S.A. en representación de Delpamen Inversiones, S.L., Carlos López Navarrete.

Presidente del Consejo de Administración Suministros Asfálticos de Granada, S.L. en representación de Grupo Empresarial Ferlo Construcciones, S.L., Carlos López Navarrete.

ID: A090093642-1